



Quinto maravedí.

**SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDES, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y SESENTA
Y OCHO.**

del Alaxufe, En que expresan haber reconocido el
coste que tendria fixar los Andamios para poner
quitar la muestra del Relox; Y regular este costo en no
trescientos reales: En cuya inteligencia le pareciere á dho
Señor se haga esta obra, pues fabricandose dha nueva
muestra quedara el Relox con mas perfeccion, seruido
y compuesto para muchos años; Y que le ha manifestado
dho Maestro Reloxero es de bastante daño y perjuicio
el que subista la vieja; sobre todo resolverse esta Cui?
lo que fuere desagrado; Y habiendolo oido; considerando
quedara con todo primor y perfeccion dho Relox, con-
truyendose la muestra nueva = Acorda se haga por
dho Reloxero en la Cantidad que se obligo; Y asi para el
aprompto de esta, como para los trescientos reales
que se necesitan á fin de quitar y poner los Andamios
se pasaron á la Junta de Propios y Arrendamientos, para qd
providen se libie mayor Cantidad, atendiendo
redunda en mayor permanencia y juramento de
dho Relox, por ser el unico que vive de por siempre